



PATRIA

TENEMOS UN CAUDILLO Y
GUIADOS POR EL, RECORRE-
REMOS LA ANCHA VIA DE NUESTRAS
ILUSIONES.

FERNANDEZ CUESTA

PRIMER ORGANO DEL NACIONAL SINDICALISMO EN ANDALUCIA

GRANADA, MIERCOLES 2 DE AGOSTO DE 1939



AÑO DE LA VICTORIA

La Aviación es el gran temor de Inglaterra

Se quiere presionar a Alemania para restringir la GUERRA AÉREA

Londres, 1. — En la Cámara de los Comunes ha sido preguntado Chamberlain si consideraba prudente y oportuno dirigir un llamamiento al gobierno y al pueblo alemán a fin de que ponga atención a la importancia de los daños que pueden causar los bombardeos aéreos en las poblaciones y personas que las habitan y si pueden disminuirse o eliminarse estos daños en caso de guerra.

El subsecretario de Estado Butler contestó que el gobierno británico ha hecho ver repetidas veces la idea de Londres de restringir la guerra aérea y que precisamente en la reunión de la Sociedad de Naciones de septiembre de 1938 hizo patente Inglaterra esos deseos. En las presentes circunstancias no cree el gobierno inglés que sería útil que tomase la iniciativa, aunque el gobierno Chamberlain está dispuesto a acoger con simpatía cualquier sugestión que se le haga sobre este punto.

HECHOS PARA IMPRESIONAR A LOS PAISES TOTALITARIOS

Londres, 1. — Todos los periódicos comentan extensamente el discurso de Chamberlain en la Cámara de los Comunes pronunciado ayer tarde. Hacen resaltar en primer término la absoluta identidad que existe entre los gobiernos de Inglaterra y Francia para el estudio de la política internacional y también el anuncio hecho por el jefe del Gobierno de que los EE. UU. están informados de cuanto hace la Gran Bretaña en Extremo Oriente.

Dicen que los países totalitarios no se impresionan por las palabras, sino por los hechos y los hechos que presentó Chamberlain en su discurso son elocuentes y concluyentes resultando uno de los más importantes el envío de misiones militares a Moscú para acordar los estados mayores de la U. R. S. S., Inglaterra y Francia la acción conjunta que hayan de realizar con vistas al pacto tripartito cuya solución ya se considera como definitiva.

El «Daily Telegraph» dice que espera cambios de opiniones y puntos de vista entre Londres y Washington con respecto a la situación en Extremo Oriente. El embajador británico en Washington está en relación con el Departamento de Estado y el norteamericano con el Foreign Office de Londres diciendo al «Daily Telegraph» que Inglaterra no puede hacer concesiones de importancia al Japón sin ponerse antes de acuerdo con Washington y París.

LAS DIFICULTADES EN LAS NEGOCIACIONES CON EL JAPON

Londres, 1. — La comisión de política exterior del Gobierno inglés se reunió esta mañana en el despacho del Primer ministro. Es

posible que en dicha reunión se haya tratado de las dificultades que tropieza Inglaterra en Extremo Oriente. Al mismo tiempo se habrá examinado el curso de las negociaciones anglosoviéticas y la cuestión del envío de una misión militar a Moscú.

LA CAMARA DE LOS COMUNES APRUEBA LA DECLARACION DE CHAMBERLAIN

Londres, 1. — La Cámara de los Comunes ha aprobado la declaración hecha ayer por el primer ministro Chamberlain en materia de política exterior, de la Gran Bretaña.

PARA OCUPARSE DE LAS NEGOCIACIONES ANGLO-SOVIETICAS Y ANGLO-JAPONESAS

Londres, 1. — Mañana se reunirá el llamado Consejo de ministros que se ocupará principalmente de las negociaciones anglo-soviéticas y anglo-japonesas. Según noticias el Parlamento británico se reunirá nuevamente el próximo 3 de octubre.

SI LA SITUACION LO PERMITE HABRA ELECCIONES LEGISLATIVAS EN INGLATERRA

Londres, 1. — El Gobierno no ha precisado la fecha del día 3 de octubre para la reapertura del Parlamento, bajo la reserva de convocar las Cámaras si las circuns-

tancias lo exigieran. Además se indica que las elecciones legislativas podrán tener lugar antes de Navidad, si la situación internacional lo permite. No se sabe la fecha exacta pero se rumorea que será del 16 al 23 de noviembre próximo.

Hoy sale para MOSCÚ la misión militar inglesa POLONIA negociará con la U. R. S. S. un tratado comercial

París, 1. — Mañana saldrá de Londres la misión militar inglesa que en París se reunirá con la misión francesa, saliendo ambas para Moscú con el fin de intervenir en las negociaciones con el Estado Mayor de los Soviet.

VARSOVIA Y MOSCÚ NEGOCIAN

Varsovia, 1. — El viceministro de Asuntos Exteriores de Polonia Arciszewski saldrá en breve para Moscú, con objeto de iniciar nuevas conversaciones sobre el tratado económico polaco-soviético actualmente en vigor, que hasta ahora no ha tenido los resultados de-

Grave incidente fronterizo húngaro rumano

Los rumanos abrieron fuego de ametralladora sobre los guardias húngaros

Budapest, 1. — El incidente en la frontera rumano húngara del río Tais aparece expuesto de la siguiente forma: Anoche los rumanos abrieron fuego con fusiles y ametralladoras sobre los húngaros.

Nuestras patrullas en unión de los guardias húngaros contestaron con nutrido fuego durante toda la noche. Resultó un guardia húngaro herido.

parados por ambas partes. Varsovia trata sobre todo obtener de Moscú los suministros en gran escala de material de guerra y materias primas.

INGLATERRA SE EQUIVOCA SOBRE POLONIA

Varsovia, 1. — La «Gazeta Polska» comentando el fracaso del préstamo que Inglaterra prometió consentir a Polonia, dice que ésta puede forzar la defensa nacional por sus propios medios, sin necesidad del apoyo de potencias extranjeras. Añade que Inglaterra no conoce bastante a Polonia y se equivoca sobre ella.

El proyecto de reforma de la MANIGUA,

aprobado por el Consejo Superior de Sanidad Las obras de derribo de los inmuebles situados en la zona afectada, comenzarán en breve

Se espera el envío del empréstito concertado con el BANCO DE CREDITO LOCAL

Nuestro redactor municipal, ayer la oportunidad de ir al despacho del alcalde, camarada Gallego y Burín, cuando éste sostenía una conferencia telefónica. La natural importancia periódica sorprendió una conversación interesante y como ya no podía desvirtuarse ni ocultar para otro día la «noticia» que siempre buscamos, el camarada Gallego y Burín se vió obligado a decir lo siguiente:

«No puedo ocultarte una grata noticia, y es que el jefe superior de Sanidad, doctor Palanca, me acaba de decir que en la reunión celebrada el día 27 de julio pasado por el Consejo Superior de Sanidad, se había aprobado el proyecto de reforma de la Manigua,

presentado por este Ayuntamiento, y nada más.»

Como podrán juzgar nuestros lectores la noticia es altamente interesante, pues se va a resolver muy pronto la reforma urbana del centro de la capital y el ensanche de la calle de los Reyes Católicos.

El camarada Gallego y Burín no quiso añadir ni una palabra más a las pronunciadas, pero como conocemos el interés y deseo de la actual Corporación de llevar a cabo inmediatamente que sean resueltos por la Superioridad todos los proyectos presentados, dentro de muy breve tiempo (quizás antes del invierno), se iniciarán las obras de

demolicion de los inmuebles situados en la zona de reforma. Falta para ello el envío del empréstito concertado y aceptado por el Banco de Crédito Local de España, del que dimos cuenta días pasados. Y el dinero llegará a Granada bien pronto.

Nos alegramos de la aprobación de tan magno proyecto, que dará a nuestra capital en su zona más céntrica, la fisonomía y grandeza que Granada merece, como ciudad moderna y turística de primer orden. Y nos alegramos también del nuevo éxito del camarada Gallego y Burín, que está viendo los frutos de su acertada y laboriosa labor en beneficio de los intereses de nuestra capital.

LOTERIA NACIONAL

Números premiados en el sorteo de ayer

Con 1.500 pesetas

- 30509 Barcelona.
- 3212 Madrid, Zaragoza.
- 20035 Mahón, Los Barrios, Madrid.
- 5229 Madrid, Zaragoza.
- 2984 Barcelona, Córdoba, Madrid.
- 25453 Málaga, Jaén, Toledo.
- 15859 Madrid, Jerez, Va encia.
- 12519 Huelva, San Sebastián.
- 38722 Barcelona.
- 17281 Sevilla, Huesca, Málaga, Algeci- ras.
- 38080 Madrid.
- 37399 San Sebastián.
- 7933 Madrid.
- 35323 Cazalla de la Sierra.
- 4978 Barcelona, GRANADA, Madrid.

Con 300 pesetas

- DECENA**
- 23 98
- CENTENA**
- 120 14 1149 175 188 232 224 248 264 266
275 321 349 40 7410 445 51 5541 544 459
60 4638 653 700 719 730 166 813 840 887
888 918 937 977 992
- MIL**
- 060 068 099 145 206 250 291 295 300 313
321 328 350 351 372 383 445 459 493 499
512 528 54 8557 559 640 646 663 782 793
897 907 923 942 948 985
- DOS MIL**
- 023 058 059 067 075 112 116 120 140 143
160 174 178 268 272 276 291 303 353 393
457 464 502 519 522 651 669 675 713 765
792 793 805 820 843 854 854 944 932
- TRES MIL**
- 013 020 048 058 099 151 153 165 173 216
233 240 255 281 326 399 355 367 382 399
512 527 608 621 639 640 673 677 684 723
731 75 8793 843 871 877 900 920 936 942
- CUATRO MIL**
- 034 068 113 132 151 157 197 228 257 351
353 354 380 406 415 420 663 777 799 939
892
- CINCO MIL**
- 030 051 105 117 133 133 172 207 213 250
311 386 396 472 476 516 527 550 557 584
586 637 661 665 692 697 730 738 742 814
826 842 853 887 939
- SEIS MIL**
- 010 016 036 061 074 088 121 136 166 169
169 190 191 253 256 278 304 317 331 404
405 433 470 482 489 490 491 533 660 617
618 669 704 729 744 754 783 91 797 854
950

Primero . .	15.553	con	100.000	en	MALAGA
Segundo . .	8.668	>	70.000	>	SEVILLA
Tercero . .	15.663	"	35.000	>	BARCELONA
Cuarto . .	17.178	>	30.000	>	BARCELONA

SIETE MIL

000 114 130 132 133 137 157 202 223 283
285 293 410 419 446 447 449 589 618 621
639 668 683 685 743 750 755 805 848 904
974 987

OCHO MIL

002 029 036 075 076 079 080 086 115 127
139 156 199 206 215 216 232 235 255 313
361 403 450 489 504 511 541 543 556 575
582 637 646 698 713 735 775 775 778 782
801 804 808 812 842 847 863 863 894 931

NUEVE MIL

065 114 141 16 254 300 318 344 354 355
444 403 509 534 593 631 652 654 661 681
695 736 746 791 823 824 826 885 903 904
927 936 977

DIEZ MIL

000 006 029 041 087 135 150 162 190 191
199 276 309 314 321 322 327 336 350 351
373 385 397 415 420 430 475 491 526 531
544 585 654 693 714 750 751 789 823 854
881 886 867 870 883 899 906 910 933 933
971 998 999

ONCE MIL

005 017 064 100 145 153 178 19 1226 309
317 322 359 368 369 400 411 514 584
567 574 575 614 626 659 742 750 772 781
815 884 883 908 942 953 964 985 987

DOCE MIL

061 078 123 135 163 225 262 319 325 336
402 420 440 487 489 517 541 559 563 593
612 652 672 675 721 723 733 740 799 943
955 95 8978 985 989

TRECE MIL

015 026 105 153 176 189 181 213 257 261
324 428 481 502 503 509 532 544 553 550
590 604 605 683 687 778 824 864 886 931
934 957 963

CATORCE MIL

000 011 018 038 050 145 157 161 164 191
304 350 355 389 402 434 483 503 539 551
560 582 563 592 621 623 660 676 680 681
738 745 776 786 804 810 850 883 920 924
972

QUINCE MIL

019 033 100 106 170 176 212 217 245 231
289 319 336 337 359 378 403 432 467 497
513 519 527 609 535 645 650 705 773 801
811 838 879 881 890 893 956 m

DIECISEIS MIL

036 054 075 158 167 169 172 198 200 210
215 231 264 270 276 320 332 346 357 392
404 478 518 522 557 565 585 584 596 604
605 619 651 678 721 730 752 776 807 814
843 848 853 876 892 969

DIGISIETE MIL

008 020 072 155 110 143 164 180 784 237
243 363 369 370 400 422 433 463 467 695
436 503 544 593 636 690 702 717 767 776
811 815 818 823 862 873 892 953 931 953
954 998

DIECIOCHO MIL

055 140 166 169 184 195 278 339 351 311
431 474 510 534 613 629 641 654 672 65
693 727 755 762 765 769 802 837 855 960
919

DIECINUEVE MIL

058 087 107 116 145 15 3166 169 200 232
267 278 283 290 321 343 401 505 631 63
641 655 666 678 712 713 736 741 765 791
808 832 899 915 951 992

VEINTE MIL

015 031 032 123 159 166 172 283 295 33
383 400 414 423 488 502 624 631 635 65
678 689 700 723 740 755 780 790 803 81
817 856 867 880 896 909 936 980 993 5

VEINTIUN MIL

019 070 082 088 099 101 140 168 201 21
241 243 272 293 299 380 398 432 452 50
514 522 551 561 567 602 675 686 733 74
749 807 862 896 903 923 934 943

VEINTIDOS MIL

047 081 123 123 155 172 175 182 230 2
297 298 306 314 394 427 461 463 476 42
533 536 571 606 619 672 692 707 714 83
823 846 858 859 865 891 902

VEINTITRES MIL

002 036 037 046 059 114 117 148 153 2
276 295 303 318 322 419 439 440 450 45
559 593 606 620 683 690 699 712 763 811
819 833 884 912 939 945

VEINTICUATRO MIL

032 056 067 117 123 144 184 226 277 30
307 329 330 353 383 403 430 437 442 449
486 493 510 512 515 522 583 594 630 61
722 754 764 766 782 790 834 847 885 93
985

VEINTICINCO MIL

021 045 046 063 064 080 095 167 185 19
212 225 247 278 312 319 327 362 367 3
402 459 579 600 683 662 715 724 752 755
780 824 860 861 880 900 954

VEINTISEIS MIL

000 004 029 070 073 098 118 160 194 211
340 365 425 442 507 561 564 575 599 609
638 663 664 635 689 631 764 797 799 804
808 819 852 859 868 896 952 972 990

VEINTISIETE MIL

026 029 056 098 099 101 103 168 229 231
245 265 286 302 303 308 342 354 355 381
439 481 475 487 530 577 683 890 897 902
957

VEINTIOCHO MIL

092 104 132 145 166 170 171 189 193 310
403 423 428 473 493 543 584 634 663 697
708 712 716 727 728 743 745 815 846 895
900 908 923 961

VEINTINUEVE MIL

060 108 114 147 143 144 145 172 173 199
280 288 295 333 333 498 434 451 459 485
492 537 541 593 625 625 638 664 681 687
735 736 815 836 857 892 901 952 988 997

TREINTA MIL

017 032 035 094 096 167 231 258 340 371
413 434 437 491 524 529 548 556 612 614
619 631 632 694 708 719 727 820 836 837
859 890 89 7904 905 912 931 978 980 983

TREINTA Y UN MIL

021 055 064 076 102 103 113 145 181 192
200 202 220 223 238 240 254 306 320 324
348 367 374 377 379 416 440 495 505 523
524 543 546 554 592 627 641 648 653 655
692 718 768 875 911 930 970 974 975

TREINTA Y DOS MIL

009 041 046 152 170 173 201 210 226 250
266 323 333 340 411 435 465 482 492 501
520 545 547 550 599 623 627 940 655 733
776 707 004 873 962 963 974 988 991

TREINTA Y TRES MIL

076 083 089 096 122 127 184 234 247 259
301 317 380 431 448 473 493 522 527 544
614 639 646 660 673 695 707 710 733 745
767 773 787 806 836 843 886 920 959

TREINTA Y CUARO MIL

030 100 115 146 160 173 198 251 271 276
281 314 324 360 395 437 535 549 553 572
652 656 664 701 703 715 752 757 771 792
845 864 876 886 897 945 958

TREINTA Y CINCO MIL

012 035 106 135 194 204 253 254 286 287
347 361 367 389 418 463 469 482 489 586
590 601 606 624 645 64 8663 699 703 704
706 709 734 742 750 74 779 789 812 815
823 933 990

TREINTA Y SEIS MIL

026 029 074 107 108 141 157 161 214 256
277 288 297 350 352 424 439 444 497 506
613 514 519 640 660 684 686 687 709 732
750 744 788 804 853 910 916 918 933 931
958 966

TREINTA Y SIETE MIL

027 029 061 056 077 089 186 203 214 234
263 332 356 370 406 433 457 467 502 527
532 561 569 594 599 631 634 652 689 693
704 802 871 905 916 944 943 966

TREINTA Y OCHO MIL

022 291 104 124 139 147 174 192 214 218
242 252 288 300 303 385 423 434 450 468
485 517 595 658 743 783 796 828 871 909
921 924 928 957

TREINTA Y NUEVE MIL

041 053 057 112 133 138 152 157 186 187
211 252 253 285 301 306 312 348 413 414
421 426 432 492 496 503 519 527 533 535
613 621 642 704 764 809 842 843 845 885
909 912 966

SALON NACIONAL

Hoy miércoles 2 Agosto de 1939
Año de la Victoria
Gran temporada de verano

Secciones continuas por tarde y noche. De 4 a 10 y de 10,15 a 1,30

La graciosa película de dibujos
TALLER DE REPARACIONES
Exhibición de la formidable y emocionantísima producción americana de GOW-BOYS, titulada

¡A la brava!
Interpretada por el gran caballista
TOM MIX.

FIN DE FIESTA con la chispeante película
GARROTAZO Y TENTE TIESO

PRECIOS
Butaca 50 cts. Anfiteatro 25 cts.

Mañana: **TRIPLE VENGANZA**, por el famoso e intrépido **TIM MC COY.**

Donativos

para la
Suscripción Nacional

Búrgos, 1. — En la Secretaría del departamento militar de Su Excelencia el Jefe del Estado, y Generalísimo de los Ejércitos Nacionales se han recibido cantidades que oscilan entre cien, y cinco mil pesetas donadas por distintos señores y entidades de diversas localidades españolas y del extranjero con destino a engrosar la suscripción nacional. En total la cantidad donada asciende a siete mil trescientas ochenta y una pesetas.

Turistas alemanes

llegan a SEVILLA

Sevilla, 1. — Han llegado a este capital ciento sesenta y cinco turistas alemanes, desembarcados en Cádiz del vapor «Batuchi» y que hacen un cruceo por el Mediterráneo.

En autobuses del Servicio Nacional de Turismo han recorrido parte de la Andalucía Occidental y regresarán mañana por la noche a Cádiz.

Leed y propagad PATRIA

GOLISEO OLYMPIA

Hoy miércoles 2 Agosto de 1939
Año de la Victoria
Secciones continuas a las 3,30, 6,30, 7,30, 9,30 y 11,30.

Gran éxito de la más emocionante de las películas del Oeste americano, titulada

FIEL A SU CONSIGNA

Por el intrépido caballista **KEMIT MAYNARD**, en cuyas temerarias escenas expone grandemente su vida.

También se proyecta el interesante documental nacional de etnografía titulado

EL 18 DE JULIO

PRECIOS

Butaca de patio 1 00
Id. General 0 50

Mañana:
EL SOLTERO INOCENTE
por Maurice Chevalier.

El General Juan Bautista Sánchez,

marcha a Italia

Asistirá a las
maniobras militares ITALIANAS

Procedentes de París, llegan a BILBAO los niños repatriados

Barcelona, 1. — El general español Juan Bautista Sánchez, en unión de su ayudante y su séquito ha salido para Italia, con objeto de asistir como representante del ejército español a las maniobras militares italianas que tendrán lugar en los alrededores de Turín.

VIAJE DEL GENERAL VARELA

Cádiz, 1. — Hoy marchará a Burgos el general Varela que dentro de poco marchará a África para posesionarse de su cargo de Jefe Superior de las fuerzas marroquíes.

MAS NIÑOS REPATRIADOS

Bilbao, 1. — Anoche llegó a Bilbao procedente de París un grupo de menores repatriados. En la estación fueron recibidos por un representante de la Junta provincial de Protección de Menores de Vizcaya.

Después fueron trasladados los expedicionarios al Colegio del Amor Misericordioso donde en el día de hoy serán entregados a sus familiares.

SERRANO SUÑER CUMPLIMENTADO

Burgos, 1. — El ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer, fue visitado ayer por don Luis Antonio Bovín, jefe del Servicio Nacional de Turismo; por don Juan Ventosa y el señor Guitarte.

MOSCARDO SE ENTREVISTA CON EL SUBSECRETARIO DE EDUCACION NACIONAL

Madrid, 1. — El general Moscardó, presidente del Comité Olímpico español, es tuvo cumplimentando hoy al subsecretario de Educación Nacional, por ausencia del señor ministro, para tratar de algunas cuestiones relacionadas con su departamento.

LOS CAMPAMENTOS DE LA O. J. CATALANA

Barcelona, 1. — Funcionan ya cuatro campamentos femeninos en esta provincia, para un total de 600 muchachas. Dos son de montaña y otros dos maríti-

mos. El Ayuntamiento de Barcelona, dándose cuenta de las capital importancia de reorganizar la vida española ha procedido a crear en la provincia estos campamentos de las organizaciones juveniles, dando toda clase de facilidades. Dentro de breves días se alojarán en los campos creados cerca de mil muchachas llegadas de la ciudad al campo, las que disfrutarán de veinte días, dentro del ambiente fraterno que es el espíritu nacional-indicista.

CLASE DE IDIOMAS EN LOS CURSILLOS DE VERANO

Madrid, 1. — Ha causado agradable impresión en los medios culturales españoles el acuerdo a que ha llegado el embajador de Alemania y el Ministerio de Educación Nacional para establecer al lado de los cursos españoles para extranjeros en Santander la celebración de clases de lingüística. El acierto es tanto mayor cuanto que ha sido encargado de estas clases el doctor Junke, gran amigo de España, que además fue delegado alemán en la Exposición Internacional de Arte Sacro, la cual se clausurará en Victoria el próximo día 6.

INAUGURACION DE UN CAMPAMENTO DE LA O. J.

Albacete, 1. — Con asistencia del teniente coronel jefe de la plaza y el delegado provincial de Organizaciones Juveniles, se ha verificado la inauguración de un campamento juvenil, al que asistirán 300 muchachos, asistiendo a la inauguración numeroso público, que recorrió las instalaciones del mismo. Por

Mayoría gubernamental en la nueva

CAMARA HUNGARA

Budapest, 1. — La nueva composición de la Cámara húngara tendrá 224 diputados seguros del partido gubernamental, por lo que tiene la mayoría absoluta.

«Boletín Oficial del Estado»

Se declara obligatorio el consumo doméstico de antracita nacional

Burgos, 1. — El «Boletín Oficial del Estado» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

JEFATURA DEL ESTADO. — Decreto declarando la extinción de la Jefatura de fuerza para el servicio de ocupación de Barcelona.

MINISTERIO DE JUSTICIA. — Orden admitiendo al servicio sin imposición de sanciones a los funcionarios del Cuerpo de Prisiones que se indican.

Orden nombrando inspector central de Prisiones con carácter provisional a don Angel Ilenin González.

Ordenes destinando a las prisiones provinciales de Madrid, Huesca y Puerto de Santa María a los señores que se indican.

Orden nombrando vocales del Patronato Central para la redención de penas por el trabajo al auditor general del Ejército y al auditor general de la Armada.

Orden nombrando la Junta de gobierno del ilustre Colegio de Abogados de Madrid.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO. — Orden separando del servicio a los funcionarios que se indican.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. — Orden declarando cesante en la cátedra de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca al señor González Oliveros, por haber sido nombrado Gobernador civil de Barcelona.

Orden creando en las escuelas nacionales, municipales, públicas y privadas, la fiesta de la exaltación de la Santa Cruz.

ADMINISTRACION CENTRAL. Ministerio de Industria y Comercio. — Declarando obligatorio el consumo doméstico de todas las provincias de la Península, excepto Oviedo, Ciudad Real y Tarragona, la antracita nacional o carbón de Puertollano, en la proporción mínima del 75 por 100.

la tarde asistieron las autoridades a una demostración gimnástica, de los muchachos, siendo muy felicitado el jefe local de la organización juvenil por la labor realizada en la provincia.

LA RECONSTRUCCION DE LAS IGLESIAS SEVILLANAS

Sevilla, 1. — Con gran entusiasmo se han empezado las obras de reconstrucción de los templos de la capital destruidos por los rojos, para lo cual han empezado a montarse ya los andamiajes.

El ejército republicano irlandés aumentará sus efectivos

New York, 1. — Un agente del Ejército republicano irlandés que actualmente visita los Estados Unidos ha declarado a un representante del «New York Times» que la situación de los combatientes del ejército irlandés es inmejorable. Cuando las dificultades inglesas sean mayores podrá aumentar el ejército irlandés su actividad.

Refiriéndose a los atentados cometidos en Londres dice que los ingleses vigilan ahora estrechamente el río Támesis por temor a los actos de sabotaje del ejército irlandés republicano.

El que eleva los precios indebidamente es traidor al Movimiento Nacional, y a nuestra Revolución

Compañía Anónima MENGEMOR

Convocatoria de Junta General de accionistas, para ampliación de capital social

El Consejo de Administración, acogiéndose al artículo 14 de los Estatutos sociales y con sujeción al 168 del Código de Comercio, ha acordado convocar el día 16 del próximo mes de Septiembre, a las once de la mañana, en el salón de actos de Alcalá, 47 a Junta general extraordinaria, para decidir, previa autorización del ministerio correspondiente, al aumento de capital social, en 26.075.000 pesetas, dividido en 52.150 acciones ordinarias de 500 pesetas nominales cada una, proponiendo las condiciones siguientes o las que, en definitiva, acuerde la Junta:

- 1.ª Tendrán derecho preferente para la suscripción los accionistas, en la proporción de una acción nueva por cada tres acciones ordinarias o por cada 60 acciones especiales que posean.
- 2.ª El tipo de emisión será a la par, más los gastos, que se calculan de doce pesetas por título o sean, en total, quinientas doce pesetas por cada acción emitida.
- 3.ª El derecho a suscribir las nuevas acciones se ejercerá mediante la presentación del cupón número 38 de las acciones ordinarias y el número 2 de las especiales, que quedarán anulados por cobro de todo dividendo activo.
- 4.ª Los señores accionistas que no posean los cupones, por haber tenido sus títulos depositados en Establecimientos bancarios que hayan sido despojados, ejercerán su derecho mediante la presentación del correspondiente resguardo de los Bancos en que tuvieren aquellos depositados y suscribiendo un documento en que se comprometan a entregar los cupones de referencia, una vez recuperados los títulos.
- 5.ª Por los restos inferiores a tres cupones número 38, o sesenta número 2, se entregarán, con intervención de un agente de Cambio, residuos transferibles, con derecho de agrupación, para suscribir una acción nueva con cada tres de las primeras o sesenta de las segundas.
- 6.ª Los señores accionistas deberán acreditar, a todos los efectos de la suscripción en proyecto, la tenencia de los títulos con anterioridad al 18 de julio de 1936, y atenerse a cuantas disposiciones rigen el pago de cupones.
- 7.ª El pago de las acciones nuevas se hará durante el año en curso de 1939, para que entren a participar en los beneficios sociales a partir de 1.º de Enero de 1940.
- 8.ª Los accionistas cuyas acciones tomen parte de la Junta percibirán una indemnización por gastos de movilización de títulos, a razón de una peseta por cada acción ordinaria o por cada veinte acciones especiales que concurren.
- 9.ª Para tener derecho de asistencia a la Junta y a dicha indemnización es necesario que los señores accionistas depositen sus títulos o documento legal que acredite la propiedad de los mismos o resguardos, de acuerdo con el artículo 35 de los Estatutos con veinticuatro horas de antelación, por lo menos, a la fijada para la Junta, en las Cajas de la Compañía en el Baneo de Vizcaya, en Bilbao, o sus Sucursales, en las del Banco Español de Crédito de Sevilla, Córdoba, Granada, Linares, Andújar y Ubeda y también que asistan, personalmente o por representación, a la Junta mencionada. Los accionistas que posean menos de cinco mil pesetas en acciones ordinarias o especiales podrán agruparse.
- 10.ª Si no se reuniera el número de accionistas necesario para la constitución de la Junta general extraordinaria se celebrará a continuación inmediata la Junta en segunda convocatoria.

Madrid, 20 de Julio de 1939. — Año de la Victoria.

El Presidente del Consejo de Administración,

CARLOS MENDOZA

350.000 balas de algodón llegarán a Cataluña

Con ello se normalizará la producción textil

Se han conseguido gracias a la gestión personal del Caudillo

Barcelona, 1. — La producción textil de Cataluña ha quedado garantizada para un período mínimo de un año, gracias a la adquisición de materias primas en cantidad suficiente adquisición conseguida merced a la iniciativa y gestión personal del Caudillo.

En fecha próxima comenzarán a llegar a nuestra patria con destino a la industria textil catalana 250.000 balas de algodón procedentes de los Estados Unidos y otras 100.000 compradas a Egipto.

Queda pues, resuelto satisfactoriamente este importante problema de la economía nacional y con ello tendrá garantizado el trabajo normal las decenas de miles de obreros que de la industria textil viven.

El Caudillo, como decimos, atento a las realidades españolas y fiel a los postulados renovadores de la nueva España, asumió perso-

nalmente la difícil tarea de resolver cuestión tan vital y trascendente. El éxito más rotundo ha coronado sus esfuerzos y sus desvelos.

La noticia ha sido acogida con el consiguiente júbilo y satisfacción en todos los medios patronales y obreros de la región catalana, y son unánimes los elogios tributados al Caudillo.

Se calcula que las fábricas podrán comenzar a elaborar la primera materia, ya en camino de nuestra patria hacia el próximo día 15 de agosto.

Las fábricas entrarán en plena producción ya que la semana de trabajo será de siete días con turnos completos. En fecha muy breve quedarán por lo mismo absolutamente cubiertas todas las necesidades del mercado consumidor.

He aquí una muestra más de la obra que el Caudillo realiza.

A pesar de la I. R. A., continúan los atentados en Inglaterra

Londres, 1. — Cerca de Liverpool, hicieron explosión dos bombas en la calificación de la calle. Se supone que fue un atentado de los extremistas irlandeses. Aunque los daños son de alguna importancia no hubo que lamentar víctimas.

En una cabina telefónica del puerto de Londres sobre el Támesis fue encontrada una bomba que pudo ser inutilizada a tiempo.

103 UNIDADES COMPONEN LA FLOTA BRITANICA

París, 1. — «La Journal» publica un artículo sobre la situación en Inglaterra. Los efectivos de la flota — dice — que el rey Jorge VI revisará el día 9 de agosto en Weymouth se componen de unas cien tres unidades que acaban de sufrir los últimos toques. Es interesante notar que todos los navíos de esta flota se hallan provistos de sus reservas de guerra en combustibles, víveres y municio-

nes. La excelencia de este estado del material de la flota de reserva será experimentada en el curso de las maniobras que durarán hasta fines de septiembre y que se verán completadas por el adiestramiento intensivo al que sus tripulaciones van a ser sometidas durante dos meses.

LOS REYES DE INGLATERRA DE VACACIONES

Londres, 1. — Sus Majestades, el Rey y la Reina, acompañados de las princesas han salido hoy en dirección a Escocia, donde pasarán las vacaciones.

MEDIO MILLON MENOS DE OBREROS PARADOS EN INGLATERRA

Londres, 1. — Con relación al año pasado, ha disminuido el número de obreros parados en Inglaterra en medio millón.

EDEN APRUEBA LAS NEGOCIACIONES CON MOSCU Y ATACA AL JAPON

Londres, 1. — En la sesión de hoy de la Cámara de los Comunes, intervino el ex ministro Eder que se adhirió, casi enteramente a las palabras de Chamberlain. Aprobó las negociaciones con Moscú, lamentando solamente que no se envíe a Rusia a un ministro caracterizado. Atacó al Japón, diciendo que no ha podido conquistar enteramente China. Dijo que se asociaba a la amenaza de Chamberlain al Japón si persiste en China del Norte la agitación antibritánica, lamentando que se haya tardado tanto tiempo en manifestar esta energía. Al bloqueo de Tien-Tsin, dice habrá que contestar con la denuncia del tratado comercial anglo-nipón. Encuentra semejanza entre la situación actual de Danzig y la tensión de septiembre del año último.

Atención Próxima inauguración de los talleres

RADIO LABORATORIO
(Casa Mendoza) LEPANTO 7, bajos

Labor social del NUEVO ESTADO

El Instituto Nacional de la Vivienda construirá casas para las clases modestas.

Declaraciones del camarada González Bueno

Madrid, 1. — El ministro de Organización y Acción Sindical, camarada González Bueno, recibió hoy a las dos de la tarde a los periodistas, a los que hizo algunas manifestaciones sobre la marcha de su Ministerio.

Uno de los aspectos más importantes es la labor del Instituto Nacional de la Vivienda. Van a ser construidos treinta y tres tipos diferentes de viviendas rurales según las diferentes regiones.

En algunas regiones, como León y Asturias, serán construidas varios tipos, según correspondiera al llano o a la montaña. En las cotas de Levante se construirán cinco modelos distintos. En el Cantábrico y litoral gallego uno y cuatro respectivamente, según los sitios. El Instituto de la Vivienda de arrolla una gran actividad para llegar a la consecución de sus fines. En el reglamento aparecen normas que no figuran en la legislación de casas baratas, demostrando un gran interés por las viviendas del campo que hasta ahora aparecen abandonadas, y la del desarrollo de las grandes ciudades. Respecto a la primera, o sea a las de campo, se tiende a que sean construidas por los usuarios interviniendo las cooperativas de los labradores.

Estos tendrán una bonificación especial del 20 por 100 a fondo perdido, con lo que se evitará aglomeraciones.

Con el reglamento queda hundido el olvido en que se tenía al campo.

Las viviendas urbanas se construirán con los Ayuntamientos y se huirá de la construcción del grupo de casas que pueda estorbar al desarrollo de las ciudades o en sitios no urbanizados.

Se establece para la ayuda a las construcciones tres categorías:

- a) Particulares.
- b) Organismos y dependencias del Movimiento.
- c) Cooperativas de campesinos.

Para gozar de los beneficios de las cooperativas las construcciones no podrán exceder de un precio de treinta mil pesetas y han de ser aprobados los proyectos por el Instituto Nacional de la Vivienda.

Las construcciones deberán ser solicitadas mediante subasta, gozando de veinte años de exención sus beneficiarios.

Los organismos públicos aportarán un diez por ciento de su coste.

El Instituto Nacional de la Vivienda el cuarenta por ciento y gestionará el otorgamiento de préstamos a interés reducido del cinco a por ciento restante.

En la concesión de viviendas se atenderá a la protección de las familias numerosas, concediéndose preferentemente éstas a aquellos que tengan hijos.

También manifestó que se procede a regular las condiciones de trabajo en la industria conservera, mejorando la situación de los trabajadores.

Con referencia a la Magistratura del Trabajo hizo notar que habían sido presentadas en el último período de tiempo 1.297 demandas subdivididas en 720 avenencias, 419 exenciones y el resto condenas, con un importe de 106.684 pesetas con 84 céntimos. También hizo constar a los redactores de los diarios que en Barcelona se habían constituido 107 Juntas de Jurado.

Crónica de Brácana

Homenaje y tributo a nuestros héroes

Ayer hizo tres años que seis de los mejores españoles entregaron sus vidas por Dios y por España en el pueblo de Brácana. Eran aquellos primeros días del glorioso Alzamiento, cuando en este pueblo apenas sin importancia para los fragores de la guerra, solo unos cuantos salen al encuentro a enfrentarse contra los milicianos del pueblo y los que lejos de aquél venían en su ayuda.

Las radios rojas anunciaban a los cuatro vientos su triunfo sobre el entonces «rebelde Franco», pero estos valientes «rebeldes» no se amedrentan ante las sirenas vociferantes de los enemigos de Dios y de España.

Nuestros héroes piensan por un momento lo que significa luchar contra tales enemigos, superiores en número y sobre todo muy superiores en instintos criminales a cuanto la razón humana pueda concebir...

Van por un momento deshechos sus hogares, sin pan sus hijos, roto para siempre el porvenir de su vida y, sobre todo, lo que fue una realidad, cortar sin compasión aquellas vidas, consagradas al servicio de España.

Meditan por un momento estas razones, pero allá en lo íntimo de sus conciencias resuena la voz del deber; resuena y se agiganta aquel grito, que durante la nefasta República hubo de ocultarse como si fuese un crimen: ¡Viva y Arriba España!, y entonces surge potente cual grandioso huracán aquel gesto heroico de ver unos cuantos hombres enfrentarse ante muchos

cientos de servidores de Moscú.

Fue aquella mañana del 1 de agosto del 36 cuando se consumó aquel horrible crimen de unos cuantos de nuestros mejores camaradas.

Desde entonces hasta la fecha presente, tuvimos siempre la idea de rendir el justo y merecido tributo de trasladar aquellos restos a la Iglesia de dicho pueblo, donde gran parte de ellos encontraron su martirio.

Poco tiempo después, haciéndose eco de este mismo deseo la Junta Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. de Granada, trabajó con nro pudo por conseguir este tributo y homenaje a nuestros mártires.

Y es hoy cuando vemos coronados nuestros esfuerzos con la satisfacción grande de rendir el último tributo a los mártires de nuestra revolución.

Los cadáveres de nuestras víctimas fueron trasladados a la Iglesia, en una manifestación de mucho impresionante y sencilla. En profundo recogimiento cristiano este pueblo y las Comisiones de los pueblos vecinos han sabido patentizar a sus mártires todo el esfuerzo de sangre y heroísmo que nos han traído, para la tierra, «el cuerpo» y para «el alma» la memoria, el ejemplo y su presencia permanente.

¡Ellos murieron!, pero con su muerte ejemplar, previeron que la luz de la Victoria de Franco brillaría en todas las almas y en todas las tierras de España.

José LINARES PALMA.
(Capellán Castrense)

Nicolás Franco llega a Burgos

Burgos, 1. — Ha llegado al aeródromo de esta ciudad, procedente de Lisboa, el embajador de España, don Nicolás Franco.

El General GARMONA aclamado en BEIRA

Lisboa, 1. — Continuando su viaje por las colonias portuguesas en África, el general Carmona ha llegado a Beira, siendo recibido en dicha población con aclamaciones de entusiasmo. La ciudad se halla engalanada y un gentío inmenso venido de todo el territorio invade las calles. Los hoteles están todos abarrotados y se han tenido que fletar dos buques para que en el puerto sirvan de hoteles.

Nueva reunión del Comité anglo-nipón

El comunicado oficial evade dar noticias. Inglaterra entrega los cuatro comunistas chinos

CHINA se niega a admitir judíos

EL COMUNICADO DE LA ENTREVISTA NO DICE NADA

Tokio, 1. — La conferencia anglo-japonesa ha celebrado esta mañana una reunión que ha durado dos horas, suspendiéndose para reanudarse por la tarde.

El comunicado que se ha dado es escueto y elude ningún resultado favorable o desfavorable. Varios periódicos dicen que el Japón exige el nombramiento de 30 policías de esta nación en la concesión británica de Tien-Tsin a fin de mantener la cooperación anglo-japonesa para el mantenimiento de la paz y el orden en dicha concesión. Además dicen que el Japón exige también la prioridad de los japoneses para examinar la cuestión de los elementos comunistas antijaponeses capturados en la concesión británica.

NUEVA REUNION DEL COMITE ANGLO-NIPON

Tokio, 1. — Se ha reunido hoy nuevamente el Comité anglo-nipón, para la solución del problema de Tien-Tsin, cuyas dificultades estriban actualmente sobre la cuestión monetaria del dólar chino, no habiendo llegado aun a un acuerdo.

En los círculos políticos japoneses se estima que la actual actitud de la Gran Bretaña sea debida a presiones de Washington por lo que se deduce que Inglaterra quiere ganar tiempo, y se teme que la presión de los Estados Unidos pueda malograr el éxito de la conferencia.

LOS CHINOS SOLO QUIEREN ELEMENTOS TECNICOS

Chung-King, 1. — El anuncio que recogen los periódicos de diferentes países de que el gobierno de China está dispuesto a abrir sus puertas a 100.000 inmigrantes judíos, considérase como prematuro, pues se estima que no es posible que tan importante número sea admitido por China que solo quiere elementos técnicos y médicos de los cuales el país precisa verdaderamente.

INGLATERRA ENTREGA LOS CUATRO COMUNISTAS CHINOS

Tien-Tsin, 1. — Comunica «Daily Telegraph» de Londres que las autoridades de la concesión británica

Se venden:

Puertas y ventanas procedentes del derribo de la obra del nuevo Cuartel de Asalto. Véanse desde las 18 a las 19.

Calle Jardín Botánico

HERENCIAS

Se realizan operaciones particulares de herencias con testamento o sin él, y se gestiona cuanta documentación esté relacionada con ellas.

Salvador Romero Valero. Trínada, 7, Baza (Granada).

La actitud de la Gran Bretaña obedece a la presión de WASHINGTON

En Tien-Tsin entregarán al Japón a los cuatro comunistas chinos que en el mes de abril de este año dieron muerte a un funcionario nipón.

Este acuerdo ha sido publicado después de la conferencia de política anglo-nipona.

177 AVIADORES CHECOS SE ALISTAN EN FRANCIA

París, 1. — El periódico «Ce Soir», recoge un despacho de Calais, diciendo que han llegado a este puerto 177 aviadores y pilo-

tos checoslovacos para alistarse al servicio de las fuerzas aéreas en la República francesa.

También al puerto de Tolón han llegado jefes y oficiales de la antigua Checoslovaquia en número de 575.

LAS MANIOBRAS ITALIANAS COMENTADAS POR LA PRENSA FRANCESA

París, 1. — Gallus, en «L'Intransigent» escribe comentando las maniobras italianas: «Por lo demás cualquiera que sea el valor y el mérito de la marina y de la aviación italiana, nosotros estamos, gracias a Dios, equiparados con las flotas anglo-francesa y el ejército aéreo. Las dos naciones unidas resistirán victoriosamente. En el Mediterráneo es fácil maniobrar y distribuir una batalla simulada entre rojos y blancos. En un verdadero combate las condiciones cambian. Séparlo los técnicos italianos e invitémosle a la prudencia».

LOS COMUNISTAS FRANCESES CONTRA LA PRORROGA DEL PARLAMENTO

París, 1. — Refiriéndose a la situación en Francia «L'Humanité» escribe: «Contra la prórroga del

El General SALIQUET

visita las construcciones de la Obra Nacional de Casas

Sevilla, 1. — El general Saliquet ha visitado los edificios de la Obra Nacional de Casas Baratas, recorriendo diversas barriadas y expresando la satisfacción que le han causado las obras.

El general Saliquet marchó después a Jerez donde visitará aquella guarnición.

Brácana rinde homenaje a sus Caídos

Inhumación en la iglesia parroquial de los guardias civiles y falangistas asesinados por los rojos

Asistieron las jerarquías provinciales del Movimiento y representación de la Guardia Civil

Lieno de emoción fué el acto que en la mañana de ayer se celebró en la villa de Brácana. Camisas azules velaban de la noche anterior en la iglesia, dando guardia de honor a unos camaradas bravos que perdieron su vida hace tres años defendiendo el honor de España, frente a las herdas. Eran los primeros meses del Alzamiento, y un día las milicias rojas marcharon sobre el pueblo; un grupo de patriotas se opuso a su paso, con el argumento de unos pocos fusiles, y unos corazones rebosantes de heroísmo.

Ante la desigualdad del número, no pudo durar más de tres horas la lucha. Y cuando los rojos asaltaron la casa cuartel de la Guardia civil, en donde resistía animosamente el grupo, en vez de admitir su exaltado valor, los sometieron a las más bajas torturas, asesinandolos en la iglesia y en un olivar cercano, en donde quedaron enterrados los siete camaradas que sufrieron el martirio. Eran éstos: Pedro Martín Fernández Melchor Hernández Muñoz, José R. Ja. Illeras, Juan Z. roco Zarco, Antonio Rodríguez Ruiz, Antonio Martín Moreno y Juan Martín Molina.

La Fa'ange granadina, al cumplirse el tercer aniversario de aquel crimen, ha querido rendir un emocionado homenaje a los camaradas y guardias civiles que cayeron en heroico acto de servicio, exhumando sus restos, que han sido luego enterrados en una cripta construida en la iglesia.

En la tarde del día 31, el pueblo en masa se dirigió al olivar denominado

«Los B. neales», alejado unos 800 metros de la villa, procediéndose, en presencia de las autoridades locales y familiares de las víctimas, a la exhumación de los caídos. Terminado el pladoso acto, el teniente coronel de Aviación don Luis Manzanque, dirigió unas palabras a los campesinos reunidos, haciéndoles resaltar el heroico comportamiento de las víctimas y exhortándolos a igualarlas en sus virtudes.

Finalmente los restos fueron trasladados a la iglesia, en donde se montó una guardia compuesta de falangistas y guardias civiles. Sobre los féretros e depositados los restos de España y del Movimiento.

EL FUNERAL.
A las once de la mañana tuvo lugar el solemne funeral. La plaza de la iglesia estaba severamente decorada con banderas bicolores. Para asistir al acto y rendir honores a las víctimas llegaron al pueblo una sección de falangistas de primera línea y guardias civiles de los puestos de Huéscar Tajar, Loja, Tricón, Alomartes e Illora. La banda de música de Fa'ange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. acudió igualmente a los actos reseñados.

El santo sacrificio de la misa fué oficiado por el capellán castrense don José Linares Palma, asistido de diácono y subdiácono por don Sebastián López García, párroco de Brácana, y don Francis-

La última expedición de niños evacuados sale para Madrid

han sido reintegrados a sus hogares 12.500

Barcelona, 1. — Ayer tarde por la línea Madrid-Zaragoza-Alicante salieron para Madrid la última expedición de niños que habían sido evacuados a Barcelona por los bolcheviques.

Esta última expedición se compone de 350 pequeños que van acompañados por personal técnico y sanitario que cuidará de ellos hasta que sean entregados a sus respectivos padres.

El número total de niños que fueron llevados a Barcelona y que han sido devueltos a sus hogares es de 12.500.

Funerales en sufragio de los Guardias civiles caídos en defensa del templo de San Sebastián

Madrid, 1. — Hoy se han celebrado en esta capital solemnes funerales en sufragio de las almas de los heroicos guardias civiles que dieron su vida por Dios y por la Patria, defendiendo el templo de San Sebastián, iglesia parroquial en la que se conservaban valiosas obras artísticas y enterramientos de gran importancia histórica.

co Lafuenta Santiago, párroco de Villanueva Mesta.

Presidió el pladoso acto el secretario provincial del Movimiento, camarada Fernando Estella Doval, sentándose a su derecha el comandante de la Guardia civil don Mariano Pérez Ugena y a su izquierda el alcaide, camarada José Valenzuela Cano. Tomaron asiento también en la presidencia el teniente coronel de Aviación don Luis Manzanque, el delegado provincial de Administración camarada Antonio Rosales, el capitán de la Guardia civil don Luis del Moral Yegaras, los tenientes del mismo Cuerpo señores Alvea Carranza y Martínez Martínez, y las jerarquías locales del Movimiento en Brácana, Huéscar Tajar, Moraleda, Alomartes, Tricón y Villanueva Mesta.

Los familiares de las víctimas formaban una segunda presidencia.

Terminado el funeral, fueron conducidos los restos a la entrada del templo, rezándose un responso y desfilando ante ellos la sección de Falange y los guardias civiles.

Seguidamente, después de los presentes, fué interpretado el himno de Falange, dándose las voces reglamentarias por el secretario provincial del Movimiento.

El acto terminó con la inhumación de los restos en una cripta construida en la iglesia, siendo los momentos de una gran emoción, por estar presentes los familiares de los camaradas asesinados.



HOY ES EL DIA DE LOS SANTOS Angeles, Rutilio Máximo.

CONVENTO DE NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES

En la iglesia de las religiosas de Nuestra Señora de los Angeles (Vistillas) da comienzo el día primero de agosto la solemne novena a Nuestra Señora de los Angeles a las seis de la tarde, predicando en toda ella el M. R. P. Juan Ciudad, de la Orden Hospitalaria.

El día 2, a las once, será la función principal a la Santísima Virgen, estando el panegírico a cargo del M. R. P. Hueso, S. J.

El jubileo circular de las 49 horas será en dicha iglesia los días 1 y 2.

Los señores sacerdotes que deseen celebrar el santo sacrificio de la misa el día 2, por la intención de los señores Gil Bocanegra, recibirán el estipendio de 6 pesetas.

Levantamiento de la veda para la caza

En armonía con lo dispuesto en la Orden del ministerio de Agricultura, dictada en 23 de Julio de 1938 y de acuerdo con la Ley y Reglamento de caza vigentes, queda levantada la veda para el ejercicio de la caza, pudiendo cazar todos los que se hallen provistos de la correspondiente licencia y debiendo observar las siguientes instrucciones:

Primera. La caza de las codornices, tórtolas y palomas puede efectuarse a partir del primer domingo de este mes, en aquellos terrenos en que se encuentren segadas o cortadas las cosechas, aun cuando los haces o gavillas se hallen en el terreno.

Segunda. La caza menor queda autorizada desde el primer domingo de septiembre próximo hasta el primer domingo de febrero de 1940, a todos los que se hallen

provistos de la correspondiente licencia.

No se permite la caza de las aves insectívoras.

Tercera. Las aves acuáticas podrán cazarse desde 1.º de septiembre hasta el último domingo de marzo en las albuferas, ríos y terrenos pantanosos.

Cuarta. La caza con galgos queda autorizada desde 1.º de octubre a primero de febrero.

Quinta. Queda prohibido en general el uso y transporte de cartuchos de caza con bala o pólvora, lo cual se considera hecho delictivo.

Sexta. Con el fin de que no surjan dificultades para la tramitación de las licencias de uso de arma de caza y para cazar, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.º de la Orden del Ministerio de Orden Público de 11 de abril de 1938 («B. O. del Estado» del 18), y de la Orden del Ministerio de Agricultura antes mencionada, por este Gobierno civil se dictan reglas que a continuación se expresan.

Encargo a los señores Alcaldes, fuerzas de la Guardia civil y demás Agentes de mi Autoridad, velen por el más fiel cumplimiento de lo dispuesto en esta Circular, denunciando a los infractores de lo en ella prevenido.

Granada 1.º de Agosto de 1939 Año de la Victoria.

El Gobernador civil

REGLAS A QUE HAY QUE ATENERSE PARA LA TRAMITACION DE LICENCIAS DE USO DE ARMAS DE CAZA Y PARA CAZAR

Primera. Dichas licencias se solicitarán en instancia dirigida a mi Autoridad, reintegradas las mismas con pólizas de 150 pesetas, las que serán debidamente informadas. Las de la capital o pueblos donde haya plantilla del Cuerpo de Investigación y Vigilancia por las Comisarias o Inspecciones respectivas y las de los demás pueblos por los Comandantes de Puesto de la Guardia civil. A las instancias se acompañarán los correspondientes «Certificados de Penales» expedidos al efecto para este asunto y cuya validez es por un plazo de tres meses; sin cuyo requisito no sólo no se concederán sino que no se les dará curso, es decir se tendrán por no recibidas.

Segunda. Todas las instancias laborables de 10 a 13, en las que serán presentadas únicamente en la Comisaría de Investigación y Vigilancia, «Negociado de Licencias de uso de armas de Caza y para cazar» en donde está centralizado este servicio. Las de los pueblos serán remitidas una vez informadas y acompañadas del correspondiente certificado de penales, a dicho Negociado.

Tercera. Por los interesados y después de haber sido ya entregadas o remitidas las instancias, una vez informadas, se hará entrega en la Comisaría de Investigación y Vigilancia de la cartulina que les corresponda con arreglo a la cédula personal, y una cantidad en metálico igual al importe de la cartulina para el «Subsidio Pro-Combatiente».

Los de la capital, entregarán además de lo reseñado anteriormente en sellos del Impuesto municipal una cantidad igual al veinticinco por ciento del importe de

Falange Española



Tradicionalista Y DE LAS J.O.N.S.

Sección Femenina

CURSILLOS DE EDUCACION FISICA

Próximos los cursillos de Educación Física en Santander (de tres meses) y a partir del 30 de Septiembre, para la Sección Femenina, y en Madrid (de once días y a partir del 9 de Agosto para la O. J. F.) y cumpliendo órdenes de la Nacional, se pone en conocimiento de las camaradas para que todas aquellas que no teniendo defecto físico alguno y quieran ir a estos cursillos, pasen por la Sección Femenina (Santa Escolástica, 9) de doce a dos para hacer su inscripción. Se hará selección entre las camaradas inscritas.

Quede bien entendido que el plazo de admisión acabará pasado mañana día 3, para los cursillos de Madrid, y el día 5 para los de Santander.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

La Jefe Provincia, María Encarnación Marzal.

SERVICIO DE CULTURA

CLASES PARA ADULTAS

A partir de Septiembre próximo se organizarán por esta Sección Femenina clases de adultas que se darán en distintos distritos de la capital de siete a nueve de la noche y a las que podrán asistir todas las muchachas que lo deseen, sean afiliadas o no a esta Sección Femenina.

Dichas clases serán de primera enseñanza, corte y confección, dibujo, religión y otras materias necesarias para la mujer.

Todas aquellas que deseen asistir a estas clases podrán hacer su inscripción en nuestras oficinas, Santa Escolástica, 9, todos los días laborables de doce a una de la mañana, a partir de hoy.

Por Dio, España y su Revolución nacional-sindicalista.

Granada 1 de Agosto de 1939.—Año de la Victoria.—La Regidora Provincial de Cultura.



DATOS DEL OBSERVATORIO DE CARTUJA

Temperatura máxima registrada durante el día de ayer: 36,6 grados a las 16; mínima, 18,7 grados a las 6.

Presión atmosférica: 1.014 milibares. Recorrido del viento, 110 kilómetros; dirección O.

Sale el sol a las 6,20; se pone a las 20,21 (hora oficial).

la cartulina. Los de los pueblos, cuyos Ayuntamientos tengan establecido y autorizado dicho Impuesto, remitirán resguardo de haber satisfecho el mismo en el respectivo Ayuntamiento.

Granada 1.º de Agosto de 1939. Año de la Victoria.

MULTAS

Relación de las multas impuestas por el Excmo. señor Gobernador civil de la provincia, a propuesta del Ilmo. señor Delegado Provincial de Abastecimientos y Transportes:

María Fernández Guerra, de Arenas del Rey. Por vender aceite a precio superior al de tasa 250 pesetas; Francisco Molina Martín, vecino de Pinos Puente, 500 y devolución de la diferencia entre el precio de tasa y la cantidad cobrada. Por vender habas a precio superior al de tasa.

Antonio Pérez Moreno, vecino de Pinos Puente, 300 y devolución de la diferencia entre el precio de tasa y la cantidad cobrada. Por vender habas a precio superior al de tasa; Antonio Corpas Vázquez, vecino de Pinos Puente, 250 y devolución de la diferencia entre el precio de tasa y la cantidad cobrada. Por vender habas a precio superior al de tasa; José Martínez Pérez, vecino de Pinos Puente, 250 y devolución de la diferencia entre el precio de tasa y la cantidad cobrada. Por vender habas a precio superior al de tasa.

Isidro Atienza Vela, vecino de Pinos Puente, 500 y devolución

de la diferencia entre el precio de tasa y la cantidad cobrada por vender habas a precio superior al de tasa; Lucas Pérez Carrillo, vecino de Salobreña, 4.000 pesetas por vender patatas a precio superior al de tasa; Adelina Castillo Castillo, vecino de Sorvian, 500 pesetas por vender vino a precio no autorizado.

Manuel Castillo García, vecino de Albuñuel, 1.000 por vender aceite a precio superior al de tasa; Manuel Guzman Ruiz, vecino de Pinos Puente, 10.000 pesetas y devolución de la diferencia entre el precio de tasa y la cantidad cobrada. Por vender habas a precio superior al de tasa; S. A. Martínez Cañavate, de Marecena, 0.000 pesetas por vender mantequilla a precio superior al autorizado; Juan Maldonado Gutiérrez, vecino de Motril, 300, por vender cebada a precio superior al de tasa; Ramon Izquierdo Quindés, vecino de Alomartes, 1.000 por vender cebada a precio superior al de tasa.

Granada 29 de Julio de 1939.—Año de la Victoria.

El Delegado Provincial de Abastecimientos

Gobierno civil. - SECRETARIA DE ORDEN PUBLICO

SALVOCONDUCTOS

Primero.—Toda persona que circule sin el documento autorizado para ello, será detenida, durando esta detención todo el tiempo preciso hasta adquirir los informes necesarios y que se estimen oportunos.

Segundo.—Todo salvoconducto para circular debe llevar el sello de subsidio al combatiente, no siendo válido el salvoconducto sin este requisito. De esta falta serán responsables los alcaldes.

Tercero.—Los salvoconductos para circular por la provincia no pueden ser expedidos más que por mi autoridad o alcaldes de los pueblos.

Cuarto.—Los alcaldes no pueden expedir salvoconductos para circular por todo el territorio nacional concretando

se a expedirlos como antes se expresa, para la provincia o para cualquier población determinada de España, ya que para todo el Territorio Nacional sólo los expide con validez de seis meses el Ilustrísimo Sr. Jefe del Servicio Nacional de Seguridad.

Quinto.—Los encargados de los controles exigirán con toda severidad estas disposiciones y las cumplirán exactamente.

Sexto.—Para circular por la provincia e interín no se resuelva consulta elevada a este fin, tendrá validez la cédula corriente que ya estuviese refrendada.

Granada 26 de Julio de 1939.—Año de la Victoria. — El Gobernador Civil. Viva Franco; ¡Arriba España!

Falangistas, Patriotas todos, comprad vuestro calzado en la Zapateria

EL PORVENIR

Gran Vía, número 10 TELEFONO 1-3-4-7

Regresa de la HERRADURA la primera expedición de Flechas

Su primera visita fué a la Basílica de Nuestra Señora

Rindieron homenaje a nuestros Caídos en un brillante desfile de antorchas

En las primeras horas de la noche de ayer, regresaron del campamento «José Antonio» de la Herradura, la primera expedición de flechas.

Al llegar al Puente Genil, donde eran esperados por el capitán de aviación, camarada Peñañiel en representación del jefe provincial del Movimiento, Secretario provincial de la Organización Juvenil, camarada Cobos y otros mandos locales, los flechas descendieron del autobús, dirigiéndose en perfecta formación a la Basílica de Nuestra Señora de las Angustias.

En el templo, cantaron una Salve en acción de gracias. Seguidamente y en un magnífico

desfile provistos de antorchas, los pequeños camaradas marcharon a la Cruz de los Caídos, donde fué leída la Oración de José Antonio. Después del Presente de ritual, fué cantado el «Cara al Sol».

Acto seguido los flechas desfilaron en columna de honor delante de la Cruz, arrojando al pie de ella las antorchas.

El acto fué de profunda emoción.

Al regreso hacia la Casa de la Falange, el público estacionado en las aceras presencié y ovacionó el brillante desfile de nuestros pequeños camaradas.

El entusiasmo y estado de las Juventudes, es magnífico.

NOTAS OFICIALES

Gobierno Civil

SECRETARIA DE ORDEN PUBLICO

El camión que haya perdido un butacón y accesorios al parecer de médico o dentista, puede presentarse en la Secretaría de Orden Público de este Gobierno civil, donde se dará razón de ello.

Granada 31 de julio de 1939. Año de la Victoria.—El Gobernador civil.

Servicio Nacional del Turismo

RUTAS NACIONALES DE GUERRA RUTA DEL NORTE

Salidas durante el mes de Agosto:
Itinerario «F»: Irún, San Sebastián, Bilbao, Santander, Covadonga, Oviedo y regreso. Duración del viaje: 9 días. Precio del billete: 400 pesetas.
Días 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.

Gobierno militar

CITACION

Se interesa la urgente presentación en el Gobierno Militar de esta Plaza del Capitán de Infantería don Salvador Simo del Hoyo. Granada 1.º de Agosto de 1939. Año de la Victoria.

CUPON PRO CIEGOS En el sorteo celebrado ayer correspondió el premio al número 952



La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros Reunidos

Participa a su distinguida clientela haber reanudado su actividad en su antiguo domicilio en Madrid, calle de Alcalá, núm. 43, Palacio de su propiedad, cesando por tanto la Dirección provisional establecida en Bilbao.

Seguros de incendios, cosechas, Accidentes, Responsabilidad (Civil), Vida, Transportes y Robo

Medidas de la Jefatura provincial de Abastos contra

la elevación de precios y el transporte clandestino de mercancías

Graves sanciones serán impuestas a los responsables

En prevención de que por desamparados productores o almacenistas se efectúen transacciones de artículos a precios superiores a las tasas establecidas, y lo que es peor, se transporten éstos clandestinamente fuera de la provincia careciendo para ello de la autorización legal, lo hago así saber para que no se sorprendan de las medidas que esta Delegación atenta siempre a que se cumplan exactamente las órdenes, ha tomado, en evitación de tales infracciones y para ello hago presente:

Primero. La venta a precio abusivo de toda mercancía llevará consigo no solamente la incautación de la misma y detención del comprador y vendedor a los que se exigirán las responsabilidades consiguientes como infractores de una ley, sino que toda la producción o existencias de igual artículo en poder del vendedor, será intervenida a resultas de lo que la Superioridad ordene.

Segundo. Todo transportista que en su vehículo o caballería conduzca artículos distintos a la declaración autorizada que ha de acompañar a la mercancía, incurrirá no solamente en la responsabilidad que le alcance según el apartado anterior, sino que será privado de la posesión del vehículo y retirada del carnet si fuese chofer; todo a resultas de lo que la Superioridad ordene. Lo mismo se hará en los transportes que se efectúen en el interior de la provincia y no vayan acompañados del justificante de declaración que legaliza la autorización para poderlo hacer así.

Granada 1 de Agosto de 1939. Año de la Victoria.—El Comandante delegado de Abastos, Demetrio Fenech.

Para el Tesoro Nacional

PARA EL TESORO NACIONAL

En el día de ayer se ha entregado en el Gobierno civil por don Juan, don Asunción y don Francisco Enriquez de Godot de Berja como donativo para contribuir a las reservas de oro del Tesoro español los siguientes objetos: de oro cuatro libras esterlinas, una onza de Carlos III de 1778, una moneda de 20 dólares, dos monedas de 20 francos, una de ellas de Colombia de 1829; una moneda de un peso filipino de Isabel II; monedas de Fernando VII de 1817.

Al parecer de oro, dos pulseras, una cadena con una medalla de una Virgen, una cadena de reloj con moquetón, un lapicero, un colgante de reloj con un dije que tiene una E con brillante sortija con un brillante, otra que le faltan tres piedras, otra partida con tres brillantitos, una de niño también partida con dos perlitas, dos pendientes, uno de ellos con perlitas, dos botones grandes con las iniciales J. E., un par de gemas con tres perlitas y otro con dos, la cabeza de un alfiler con brillantitos, pendiente con forma de media luna, un anillo pequeño con una piedra roja y seis perlitas en seis pedazos de dicho metal. De plata, tres monedas de 5 pesetas dos de Carlos IV, dos de la República peruana de los años 1834 y 1840 y de monedas chinas o japonesas, todas de tamaño de un duro; una pulsera, un monedero de forma de bolsa de pólvora un colgante con figuras de Santos, un guardapelo y un pedazo, dos Crucifijos uno incompleto, un colgante de reloj con una moneda china o japonesa de tamaño de un duro y un pedazo de plata.

El Jefe Provincial de Prensa, marcha a Murcia

INTERINAMENTE DESEMPEÑARA LA JEFATURA EL CAMARADA LOPEZ RUIZ MATARREDONA

Marcha a Murcia para explicar un curso intensivo de Derecho Privado, el Catedrático de aquella Facultad y Jefe Provincial de Prensa, camarada Juan Assorio Morales.

Interinamente se ha hecho cargo de la Jefatura de Prensa, por designación del señor Gobernador civil, el camarada José López Ruiz Matarradona, que actualmente desempeñaba la censura fotográfica.

Fiesta de San Alfonso María de Ligorio

Hoy celebran los Padres Redentoristas la fiesta de su Fundador, el doctor de la iglesia, San Alfonso María de Ligorio. Aunque ya se celebró un Solemne Triduo en mayo, en el Centenario de su Canonización, habrá en el día de hoy los siguientes cultos en el Santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Por la mañana, a las once, Solemne Misa que cantará el señor cura párroco de Santos Justo y Pastor, con sermón a cargo del R. P. Goy.

Por la tarde, a las siete, función con Exposición, Elocución, Rosario, sermón y bendición. Predica el R. P. Esprit. La parte musical está a cargo de la Capilla de don Julio Vidal.

A todo el que comulgue en el Santuario se le dará un hermoso recordatorio.

Viaje Madrid

Admito dos viajeros. — Teléfono 1957. Salida día 15.

Boletín Oficial de la Central Nacional Sindicalista

Sindicato de Transportes y Comunicaciones

SECCION DE FERROCARRILES

Se pone en conocimiento de los afiliados a esta Sección que la próxima bonificación a percibir en concepto de la distribución del 3 por 100 es la correspondiente al cuarto trimestre de 1938 que corresponde a los del primer grupo pesetas 60.00 y de pesetas 33.00 a los del segundo.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista. Granada 1.º de Julio de 1939. Año de la Victoria. El Jefe del Sindicato



PATRIA

AÑO V : NUM. 888
Miércoles, 2 de Agosto de 1939
Dirección y Administración
Gracia, 4 : Teléfonos 2595 y 2593



Películas de cow-boys

Estamos en plena canícula. El calor invade todo nuestro cuerpo y nuestros movimientos son pesados y arrítmicos. La indolencia andaluza, heredada de nuestros antepasados moros, sale a flote, con inigualada intensidad en estos días en que el verano, parece echar sobre nuestros hombros todo el peso de sus rigores.

Todo en nosotros es hastío, lasitud, sudor. A nuestro alrededor, la gente parece arrastrar la vida como una ocupación más. En todos los sitios, en todas partes, el calor es como un rey supremo que nos ha sometido, agobiándonos bajo el plomo de su ardor enervante.

Pero ¡oh maravilla! existen otros sitios donde por una mística cantidad puede uno desembarazarse de este agobio y esta relajación que en el estío nos consume, y en los cine, en estos días en que la ciudad se despuebla en busca de climas más benignos, dedican sus programas a los niños que son, en definitiva los únicos que pueden soportar esa «gran temperatura» que algunos empresarios anuncian, sin decir claro está, si es grande por el calor o por el fresco.

Pero en fin, volviendo a lo nuestro, en el cine, enardecido por esas películas de cow-boys en las que todo es acción y dinamismo, el espectador en alas de su fantasía, que corre detrás del galopar de un caballo roano, siente sacudida su pereza y ante la inquieta historia que se presenta ante sus ojos vibra y contrae sus músculos como lo haría en el más gélido día del invierno.

¡Ya están aquí los caballistas! Clarines avanzados del verano, aparecen en las pantallas cinematográficas en cuanto el termómetro inicia la primera subida, consciente de que tras ellos

vendrá la chiquillería para enronquecer de entusiasmo ante el arrojado de «el bueno», las felonías y traiciones de «el malo» y su corte de «barbudos», y las desventuras de «ella», rubia y desgraciada.

Todos hemos asistido alguna vez, por equivocación o aburrimiento a cualquiera de estas películas, y aun suponiendo su inverosimilitud, no hemos podido por menos de rendirnos ante ella y de comprender el mágico efecto de sugestión que producen en la masa.

«¡No entres!» grita el público, encadenado al argumento al héroe que va a traspasar una puerta en donde le esperan peligros indefinibles. «¡Por allí!» exclaman cuando «el bueno» en persecución del bandido, pierde la pista de su captura. «¡Dale fuerte!» vociferan en lo más álgido de la consabida pelea...

Maravillosas aventuras, plenas de encantadora ingenuidad en la que como síntesis de las acciones humanas, siempre encuentra castigo el culpable y respaldada la virtud del inocente.

Mientras el calor dure, seguirán con sus valentías y denuedos. Pero al llegar septiembre, con la vuelta de los estudiantes, estos nuevos quijotes del Oeste desaparecerán en el horizonte, con sus camisas a rayas y el tipismo de sus zamarras y su ancho sombrero. Entonces la pantalla reflejará las figuras estilizadas de las grandes estrellas y la pálida tez de sus galanes, y habrá llegado el momento de sorprender en los labios de la chiquillería decepcionada, estas frases pintorescas:

—Yo no entro. No es de «me-cos»!

Y luego el final, contundente, como un desprecio.

—¡Hoy es de «cameres»...!
Maese CORONDEL

Grandes maniobras militares del ejército alemán

Los reservistas tomarán parte en las mismas. ...:

No han sido invitados técnicos extranjeros

El escenario de los ejercicios abarca 15.000 millas

Berlín, 1. — Las fuerzas armadas de Alemania, han anunciado una grandes maniobras las mayores que se han conocido en muchos años. En una extensa área ha sido cerrada al tráfico aéreo para permitir los ejercicios de aparatos de bombardeo que van a celebrarse. No han sido invitados extranjeros. Aunque se guarda en secreto los detalles de estos ejercicios, se sabe que la extensión superficial de este escenario

es de 15.000 millas cuadradas. También intervendrán tropas motorizada y otras distintas de tierra en los referidos ejercicios.

Para los primeros días del mes actual han sido llamados a filas en muchos distritos a los reservistas y han sido requisados los automóviles particulares, habiendo escasez de gasolina para la población civil porque aquella ha sido igualmente requisada.

Trescientos cincuenta y cinco kilómetros ocuparán las fuerzas italianas en las maniobras de la llanura del Pó

El enemigo imaginario se supone que procede de la frontera francesa

Roma, 1. — Simultáneamente con las maniobras alemanas, las tropas italianas realizarán simulacros en el valle del Pó, presenciando el jefe del Estado Mayor, Adler, y el jefe del E. M. húngaro

En estas maniobras toman parte cincuenta mil individuos y actúan contra un enemigo imaginario proveniente de la frontera francesa. El territorio de las maniobras cubre un espacio de 355 kil

metros de longitud por 35 de anchura.

EXPOSICION DE VINOS ITALIANOS

Senna, 1. — El jueves se inaugura en esta población en presencia del ministro de Agricultura italiano una exposición de vinos nacionales en la que figurará el mejor caldo producido en la península italiana.

Nuevos comedores de AUXILIO SOCIAL

S. villa, 1. — En Cabeza de San Juan se ha celebrado la bendición e inauguración de los nuevos comedores de Auxilio Social y la entrega de diez cunas para las familias humildes por la Sección Femenina de la Falange.

Asistieron al acto las autoridades y jerarquías del Movimiento reinando gran entusiasmo y dándose vivas a España y al Caudillo Franco.

Se cree en una próxima guerra ruso-japonesa

Varsovia, 1. — El periódico «Kurjer Warszawski» cree poder anunciar la posibilidad de una próxima guerra ruso-japonesa, según informaciones recibidas de los círculos competentes soviéticos.

Con esto se relacionan los cambios de personal de mandos del Ejército ruso en Extremo Oriente

MUY PRONTO

será convertido nuestro diario



PATRIA

en un formidable rotativo,

PATRIA

El ORGANO DEL MOVIMIENTO en nuestra ciudad, viene a servir a la España que quiere la Falange, exaltando al propio tiempo la historia, la cultura y las promesas magníficas que a Granada se ofrecen en esta hora decisiva.

con las mejores colaboraciones nacionales y locales, las noticias de última hora y abundantísima INFORMACION GRAFICA